

# UN SUMIDERO DE MÁRMOL BAJOIMPERIAL. A PROPÓSITO DE UNA NUEVA INCORPORACIÓN A LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE ROMANO

A ROMAN LATE IMPERIAL MARBLE DRAIN. ABOUT A NEW  
ACCESSIONING TO THE COLLECTIONS OF THE NATIONAL  
MUSEUM OF ROMAN ART

NOVA BARRERO MARTÍN\*

## RESUMEN

El propósito de esta contribución es dar a conocer el reciente ingreso en las colecciones del Museo Nacional de Arte Romano (en adelante MNAR) de una placa de mármol labrada y perforada, interpretada como sumidero, que viene a engrosar el repertorio de piezas conocidas de características similares. La publicación de la pieza en la *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz* por José Ramón Mélida como procedente de la localidad de Guareña, añade valor histórico a la misma.

**PALABRAS CLAVE:** Mélida, Guareña, roseta, estrella de ocho puntas, Mérida, Lusitania.

## ABSTRACT

The aim of this contribution is to release a recent accessioning into the collections of the National Museum of Roman Art (MNAR) of a carved and perforated marble plaque, interpreted as a drain, which comes to increase the repertoire of known pieces with similar characteristics. The publication of the piece in the *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz* by José Ramón Mélida as coming from the town of Guareña, adds historical value to it.

**KEYWORDS:** Mélida, Guareña, rosette, eight-pointed star, Mérida, Lusitania.

## HISTORIA DE LA PIEZA

La placa objeto de esta publicación fue propuesta para la venta y exportación definitiva a la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del

---

(\*) Museo Nacional de Arte Romano. nova.barrero@cultura.gob.es

Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura y Deporte. Informada por el Museo del interés de la misma, fue adquirida por el Estado para incorporarse a la colección permanente del MNAR por las razones que a continuación de expondrán.

Se conoce la procedencia de la placa sumidero, la localidad de Guareña, a escasos 20 km de Mérida, y propiedad de Manuel Dorado. La pieza fue incluida por José Ramón Mélida en la *Catálogo Monumental de la Provincia de Badajoz* (Mélida, 1925: 53, nº 2163, T. II, Fig. 210, Lám. CXLVIII). En la misma publicación, Mélida daba a conocer el hallazgo del peristilo de una *domus* localizada en el paraje conocido como *Pozo de la Cañada*, próximo a la localidad de Guareña, en el entorno de las Vegas del Guadiana. En estos terrenos, propiedad también de D. Manuel Dorado, recoge Mélida, fue descubierto un peristilo perteneciente a una estructura doméstica con restos de mosaico pavimental en blanco, negro y barro rojo, así como el arranque de las paredes con enlucido pintado en rojo. En el centro se situaba un estanque cuadrado de 6,60 x 6,15 m, delimitado por un muro perimetral de mampostería que alcanza los 0,40 m de alto, 0,50 m de ancho y una profundidad de 1,38 m. Esta estructura estaba coronada por 12 columnas, de las que se conservaban cinco basas de mármol y un capitel de orden toscano. El estanque estaba alimentado por un canal, que cruzaba diagonalmente el pavimento y en el cual se situaba una boca de registro cuadrada, que aparece señalada en la planimetría aportada por Mélida (Mélida, 1925: 382-383, T. I, Lám. CXXX). Parece plausible que la placa de sumidero pudiera proceder de esta ‘boca de registro’ claramente identificada por Mélida. **(Fig. 1)**

El área no volvió a ser explorada hasta inicios del siglo XXI, cuando se realizaron algunas intervenciones puntuales derivadas de las obras de adecuación de los terrenos para mejoras de su explotación agrícola y en los que se pudo confirmar la continuidad de su ocupación desde el siglo I/II hasta el IX d.C. (Heras Mora y Gilotte, 2008: 51-72).

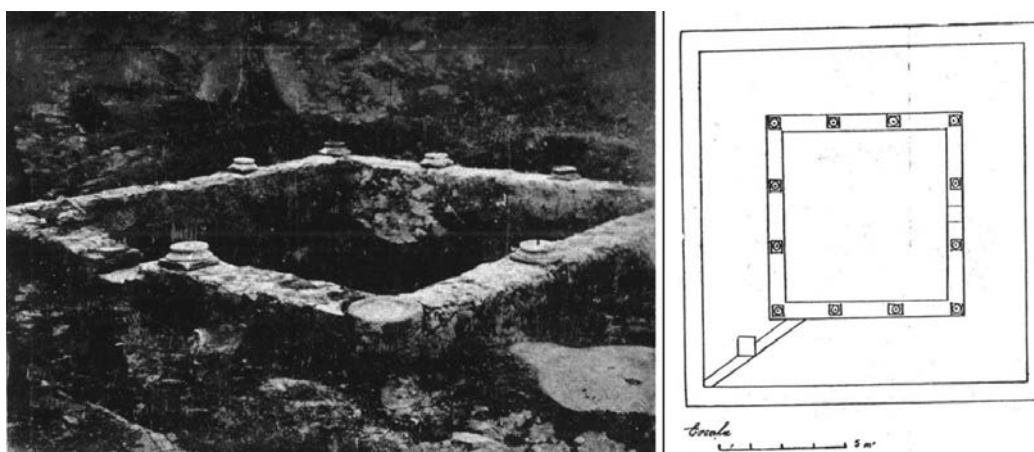


Fig. 1. Peristilo del *Pozo de la Cañada*, Guareña, y planimetría del mismo. Foto: J. R. Mélida, 1925, Lám. CXXX.

## DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA

La placa (nº Inv. CE2020/2/1) (**Fig. 2**) se encuentra en buen estado de conservación. Presenta formato cuadrado (40 x 40 x 4,5 cm) con roseta central, enmarcada por estrella de ocho puntas. Ésta se genera a partir de la superposición de un cuadrado de doble moldura y otro de perfil sogueado y girado 45º respecto al primero. En el centro, la roseta presenta doble corona de ocho pétalos digitalizados exteriores y otros cuatro menores con botón central. La placa está calada entre los pétalos mayores y el recuadro interior. Todo el relieve está enmarcado en un círculo sogueado inserto en un cuadrado, con palmetas en las esquinas. Ocho pequeñas flores tetrapétalas aparecen entre la estrella y el círculo sogueado exterior. El reverso es basto, con huellas del taladro y restos de mortero, que confirman su creación para ser observada únicamente desde un punto de vista frontal y embutida en una estructura arquitectónica.



Fig. 2. Placa nº Inv. CE2020/2/1 incorporada recientemente a las colecciones del MNAR. Foto: Archivo MNAR. J. M. Murciano.

## FUNCIONALIDAD DE LA PLACA Y CRONOLOGÍA

En la espléndida monografía que Cruz Villalón dedicada a la *Escultura arquitectónica y litúrgica* de la Mérida visigoda la autora dispone un apartado para las llamadas ‘plaquetas perforadas’, cuya homogeneidad en formato e iconografía ya concluye, recogiendo un total de nueve ejemplares, todas ellas de formato cuadrado, protagonizadas por flores de seis pétalos y perforadas mediante taladros (Cruz Villalón, 1985: 257-259, Cat. 199 a 207 y 423). Sitúa en Mérida el centro difusor del tipo, cuyo ámbito de expansión es el sur de la Lusitania. Sugiere Cruz Villalón que el conocimiento *in situ* de algunos ejemplares similares en el territorio de la Lusitania, como los de la Casa Cantaber en Conimbriga y la necrópolis de Terrugem (Elvas), permitían advertir su función como sumideros, aunque no descartaba también su posible utilidad como celosías de ventana. En el caso de la placa de Terrugem (Viana, 1950: 301-302, Fig. 53) se trata de un modelo de flor hexapétala, con hojas digitalizadas y cordón sogueado circular enmarcando el conjunto. Cruz Villalón cita precisamente la placa perforada publicada por Mérida y recientemente ingresada en el Museo, como la pieza de mayor complejidad ornamental entre la serie conocida,

aunque en un trabajo más reciente propone una cronología más tardía para la misma, retrasando su datación al período islámico por motivos estilísticos (Cruz Villalón, 2017: 552).

Previamente, hay que citar el descubrimiento en la llamada Casa Basílica de una placa (nº Inv. CE02247) con las características que estamos citando, esto es, formato cuadrangular (42,8 x 39 cm), con flor hexafolia de hojas nervadas y taladrada en los intersticios (Mélida, 1917: 20, Fig. 18). La placa se localizó en la habitación basilical de la casa. Mélida la interpreta como una celosía de ventana, que podría cubrir alguna de las tres que presenta dicha estancia, lo cual parece poco probable dadas las dimensiones de éstas, con una luz de 1,06 m al exterior y de 1,55 al interior (Mélida, 1917: 10).

La incorporación en los últimos años de nuevos ejemplares en la ciudad de Mérida, algunos de ellos localizados *in situ*, ha permitido la confirmación de los principales caracteres de la tipología de las placas perforadas así como su funcionalidad como sumideros para desagüe. En la llamada Casa de los Mármoles, en el área arqueológica de Morerías, la reforma de época bajoimperial del siglo IV d.C. ennobleció el área más pública de la misma con la creación de un salón absidiado de 103 metros cuadrados y nuevas termas privadas (Alba Calzado, 1997: 294), una *diaeta* en el peristilo con una fuente central y un suelo recubierto de *opus sectile* con ajedrezado de mármol y pizarra (Álvaro Corrales, 2016: 237), ya observado en el entorno de la Lusitania para estas mismas fechas, en concreto, en el estanque central del peristilo de Quinta das Longas (Nogales Basarrate *et alii*, 2004: 112, Fig. 3). El agua, que discurría desde la fuente hasta el canal perimetral del peristilo, finalmente evacuaba en sendos sumideros, dispuestos aún *in situ* y encajados en una arqueta plaqueteada de mármol. (Fig. 3) También en el área de Morerías, en una dependencia termal de la casa nº6, fue hallado *in situ* otro sumidero marmóreo, en esta ocasión con flor hexapétala de hojas lanceoladas. Como indica al respecto Alba Calzado, el pequeño tamaño de los huecos practicados permitía que el agua pasara, pero no así que subieran roedores u otras alimañas que pudieran discurrir por los canales sobre los que evacuaban estos sumideros, un criterio clave para distinguir entre estas placas caladas empleadas como sumideros de aquellas que pudieran actuar como celosías de ventana (Alba Calzado, 2001:73, Fig. 20).

Estos hallazgos evidencian de manera rotunda la funcionalidad de este tipo de pieza. Además, a ello hay que sumar el hecho de que el reverso de la placa procedente de Guareña, en basto, marca una clara diferencia con aquellas placas de grandes calados que funcionaron con toda seguridad como celosías de ventanas, como puedan ser los ejemplares emeritenses de arcos imbricados (nº Inv. CE10305 y CE14124) (Cruz Villalón, 1985: 86-87, cat. 149 y 153), que presentan un frente trabajado y un reverso al menos alisado, o los escasos ejemplares conocidos *in situ*, como las celosías de Santa Cristina de Lena (Arias Páramo, 1990: 227-247), que muestran un tallado homogéneo en los dos frentes, ya que ambos quedarían a la vista. Esto refuerza el argumentario sobre la posible ubicación original del sumidero de Guareña en el peristilo de la *domus* del Pozo de la Cañada, en la arqueta marcada por Mélida en el plano.

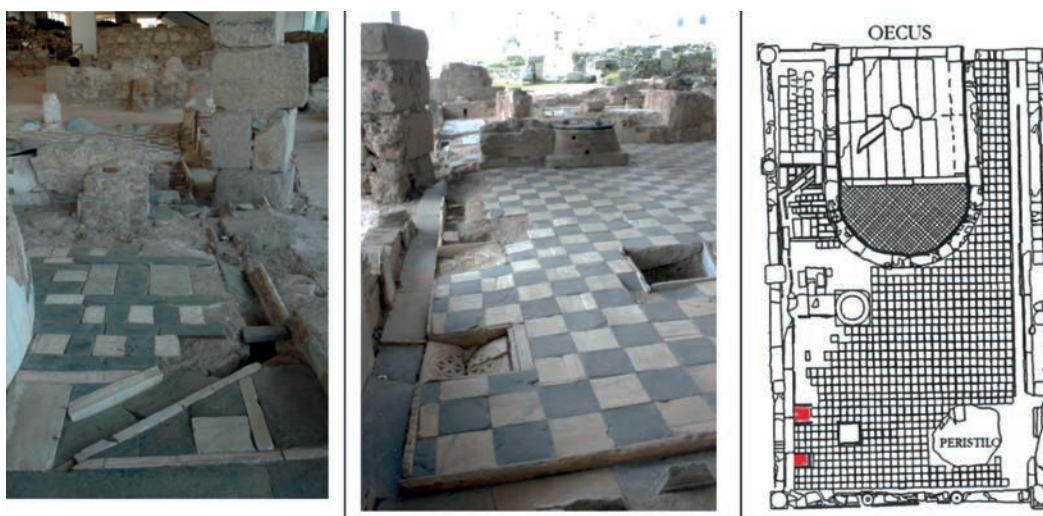


Fig. 3. Vista desde el norte y desde el sur del *oecus* de la Casa de los Mármoles de Morería. Foto: N. B. M. Detalle de la planimetría de la *domus* señalando la localización de ambos sumideros. Foto: M. Alba Calzado, 1997, Lám. 2.

Finalmente, Acero Pérez se ha ocupado de estas placas marmóreas perforadas que actuaron como sumideros a propósito de su trabajo sobre *La gestión de los residuos en Augusta Emerita*, incorporando la idea de que no sólo se trata de piezas exclusivas al aparato decorativo de las casas más lujosas o de edificios públicos, sino que también se encuentran en espacios menos ennoblecidos, tales como construcciones industriales (Acero Pérez, 2018: 230, Fig. 140).

### ICONOGRAFÍA Y CRONOLOGÍA

La placa procedente de Guareña es, sin duda, como ya advirtiera Cruz Villalón, la pieza más rica desde el punto de vista ornamental de la serie conocida. Presenta roseta central de ocho pétalos carnosos y nervio central, apegada a los modelos clásicos, aunque poco habitual en el repertorio, donde son más comunes las rosetas de cuatro y seis pétalos. La iconografía es de filiación bajoimperial como los sogueados, el tema de cable o la estrella de ocho puntas generada a partir de dos cuadrados entrecruzados.

La pieza más cercana es el sumidero de Morerías localizado más al norte (51 x 55 x 2,5 cm) (**Fig. 4a**), que presenta roseta central hexapétala con hojas de nervio central señalado y dos círculos concéntricos de fajas de cable, separados por cordón sogueado. Se trata de un relieve también muy carnoso, que se observa en la roseta, cercano a la factura del sumidero objeto de este trabajo y donde sobresale el motivo de cable, tan apegado a los mosaicos del siglo IV d.C. El sumidero debió estar en uso durante mucho tiempo, sufriendo roturas y reparaciones para mantenerlo en uso, como se observa en la redistribución de los fragmentos y en la introducción de fragmentos de *tegulae*.

El grueso de los ejemplares conocidos, sin embargo, presenta flor hexapétala de hojas lanceoladas protagonizando la composición. El modelo más virtuoso es otro de los sumideros de Morerías, el situado más al sur (46 x 46 x 4 cm) (**Fig. 4b**). La composición repite flores de seis pétalos nervadas, formando una estructura orgánica y horadada sistemáticamente entre los intersticios. Sin embargo, por lo general, una sola flor monopoliza toda la placa, como el ejemplar citado de la casa nº 6 de Morerías (Alba Calzado, 2001: Fig. 20) (**Fig. 4c**), en ocasiones con los pétalos de nervios marcados, como los ejemplares del Museo (nº Inv. CE02247 (**Fig. 4e**), CE04448, CE22863) y el ejemplar de Terrugem, aunque la mayoría son de un relieve plano (nº Inv. CE12143, CE13892, CE13896 (**Fig. 4f**), CE36887, y probablemente CE14156). Por su parte, la pieza nº inv. CE17363 (**Fig. 4d**) es la más próxima desde el punto de vista decorativo a la placa objeto de este trabajo. Tanto las hojas de la flor, como las hojas de los intersticios, así como el círculo que la rodea, presentan motivo sogueado, con paralelos en una placa de Alburquerque (Cruz Villalón *et al.*, 2019: 86-87, cat. 120). Además, al igual que la guareñense, presenta elemento vegetal enmarcando el conjunto en la única esquina conservada, en este caso una trifolia.

El motivo que protagoniza la placa ahora ingresada en el MNAR, la estrella de ocho puntas generada a partir de dos cuadrados, es habitual en los mosaicos de los siglos II y III d.C. (Álvarez Martínez, 1976: 449) y presente en las producciones musivarias emeritenses del siglo IV d.C. Pueden, entre otros, citarse el Mosaico del Jabalí de la calle Benito Toresano (nº Inv. CE26391), cuyo emblema central se enmarca con este motivo, que vuelve a aparecer como tema en el entramado general (Álvarez Martínez, 1990: 60-65, cat. 10, lám. 27 y 28) (**Fig. 5a**) o uno de los mosaicos de la villa de la Dehesa de las Tiendas (nº Inv. CE30280), con flor enmarcada por estrella de ocho puntas (Álvarez Martínez, 1976: 448-49, nº 3, Lám. IX.1) (**Fig. 5b**). Incluso el motivo sigue presente en relieves plenamente visigodos del entorno emeritense, aunque de forma muy esporádica (Cerrillo Martín de Cáceres y Heras Mora, 2004: 245, Fig. 4). También son habituales las palmetas de esquinas enmarcando la composición, como se observa en el Mosaico de la Caza de la Pantera, también de la villa de la Dehesa de las Tiendas (nº Inv. 37191) (Álvarez Martínez, 1976: 448-49, nº 6, Lám. XIII.1) o en la escena de estrella de las pinturas de la calle Suárez Somonte (Álvarez Sáenz de Buruaga, 1974: 181, Fig. 4).

Para concluir, tanto el sumidero de Guareña como los dos ejemplares de Morerías, ofrecen una calidad escultórica mayor, un trabajo más complejo desde el punto de vista compositivo, un empleo de motivos decorativos variados así como una fuerte impronta clásica en la talla. A pesar de los problemas de definición de las creaciones bajoimperiales y altomedievales que están actualmente en continúa revisión (al respecto ver Cruz Villalón, 2017: 545-567), nos inclinamos por proponer que tanto los contextos arqueológicos bien documentados de Morerías y de Quinta das Longas, así como el repertorio iconográfico con paralelos musivos en el siglo IV d.C., plantean una posibilidad bastante cierta sobre la cronología de la placa sumidero de Guareña en estos momentos. La evolución hacia el modelo de una única flor hexapétala, o la configuración paralelamente del mismo, debió proseguir en una etapa posterior, consolidándose durante el período hispanovisigodo.



Fig. 4. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Fig. 4a. y 4b. Sumidero norte y sur de la Casa de los Mármoles de Morerías. Foto: N. B. M. Fig. 4c. Sumidero de la casa nº 6 de Morerías. Foto: Alba Calzado 2001, Fig. 20. Fig. 4d. Placa nº inv. CE17363. Foto: Archivo MNAR. J. L. Sánchez Rodríguez. Fig. 4e. Placa nº inv. CE02247. Foto: Archivo MNAR. J. M. Murciano. Fig. 4f. Placa nº inv. CE13896. Foto: Archivo MNAR. R. Sabio.



Fig. 5a. Emblema central del Mosaico del Jabalí de la calle Benito Toresano nº Inv. CE26391. Foto: Archivo MNAR. Fig. 5b. Mosaico de la villa de las Tiendas nº Inv. CE30280. Foto: Archivo MNAR. J. M. Murciano.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACERO PÉREZ, J., 2018: *La gestión de los residuos en Augusta Emerita (Mérida, España). Siglos I a. C. - VII d. C.*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Colección *Anejos Archivo Español Arqueología* 72.
- ALBA CALZADO, M., 1997: “Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida”, *Mérida. Excavaciones arqueológicas. Memoria*, 3: 387-418
- ALBA CALZADO, M., 2001: “Apuntes sobre la red de aguas (pública y privada) de la Mérida romana”, *Mérida. Ciudad y Patrimonio. Revista de Arqueología, Arte y Urbanismo*, 5: 59-78.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1976: “La villa romana de El Hinojal en la dehesa de Las Tiendas (Mérida)”, *Noticiario Arqueológico Hispano. Arqueología*, 4: 435-488.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M., 1990: *Mosaicos romanos de Mérida: nuevos hallazgos* Madrid, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Colección *Monografías Emeritenses* 4.
- ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J., 1974: “Una casa romana, con valiosas pinturas de Mérida”, *Habis*, 5: 169-188.
- ARIAS PÁRAMO, L., 1990: “Trazados geométricos previos en la decoración del prerrománico asturiano: Las celosías de la Iglesia de Santa Cristina de Lena”, *Archivo español de arqueología*, Vol. 63, Nº 161-162: 227-247.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. y HERAS MORA, F. J., 2004: “Diseño y modulación en la escultura decorativa tardoantigua. A propósito de dos piezas decoradas de «La Ventilla», Guareña (Badajoz)”, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, XXI: 239-251
- CORRALES ÁLVAREZ, A., 2016: *La arquitectura doméstica de Augusta Emerita*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, Colección *Anejos del Archivo Español de Arqueología* 76.
- CRUZ VILLALÓN, M., 1985: *Mérida Visigoda. Escultura Arquitectónica y Litúrgica*, Colección Roso de Luna, Badajoz.
- CRUZ VILLALÓN, M., 2017: “Acerca de la escultura tardoantigua y altomedieval de la Lusitania”, en Nogales, T. (ed.), *IX Mesa Redonda Internacional de Lusitania. Lusitania Romana: del pasado al presente de la investigación*, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida: 545-567.



- CRUZ VILLALÓN, M., GRIÑO FRONTERA, B., y DOMINGO MAGAÑA, J. A., 2019: *La Escultura tardoantigua y Altomedieval de Badajoz y Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- HERAS MORA, F. J., y GILOTTE, S., 2008: “Primer balance de las actuaciones arqueológicas en el Pozo de la Cañada (2002-2005)”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 15: 51-72. <https://doi.org/10.17561/aytm.v15i0.1494>
- MÉLIDA y ALINARI, J. R., 1925-1926: *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz (1907-1910)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Madrid.
- NOGALES, T., CARVALHO, A., ALMEIDA, M. J., 2004: “El programa decorativo de la Quinta das Longas (Elvas, Portugal): un modelo excepcional de las *uillae* de la Lusitania”, *IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, Mérida: 104-155.
- VIANA, A., 1949: “Contribuição para a arqueologia dos arredores de Elvas”, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, V. 12, nº 3-4: 289-322.